

Acta No. DMRSA-O-01-2015

**ACTA DE SESION ORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL DE  
ACCIONISTAS DE DISTRIBUCIONES MURILLO RODRIGUEZ S.A.**

En la ciudad de Machala capital de la Provincia de El Oro, República del Ecuador a los tres días del mes de Abril del año dos mil quince siendo las 18h20 en las instalaciones de la empresa ubicadas en Circunvalación Sur 1406 (Cdia. Nuevo Pilo frente a los Girasoles) con la presencia de los señores: Julio Alberto Murillo Campos, Accionista; Clariza Euvenia Murillo Campos, Accionista; Vilma de Lourdes Murillo Campos, Accionista; y Andy Alberto Murillo Rodríguez, Presidente; una vez verificado el quórum reglamentario de acuerdo a sus estatutos en el artículo décimo cuarto se instala la Junta General Ordinaria de accionistas de la empresa Distribuciones Murillo Rodríguez S.A. que la preside el Sr. Andy Alberto Murillo Rodríguez y actúa en calidad de Secretaria Adho-c designada de forma unánime por todos los presentes la Srta. Clariza Murillo, para tratar y resolver el siguiente Orden del día:

1. Constatación de quórum
2. Lectura de la Convocatoria
3. Instalación de la Junta
4. Informe del Gerente
5. Informe del Comisario
6. Lectura y Aprobación de Estados Financieros

Constatando el quórum reglamentario, según establece los estatutos de la empresa y hallándose presente la totalidad de los accionistas es aprobado el Orden del día motivo de esta Junta Ordinaria de Accionista.

Interviene la Srta. Clariza Murillo Campos, para indicar y exponer a los señores presentes que el Sr. Julio Alberto Murillo Campos como

representante de la Empresa Distribuciones Murillo Rodríguez S. A debe dar lectura al informe respectivo del año 2014.

El Señor Julio Murillo Gerente General toma la palabra y procede a dar lectura a su Informe:

En calidad de Gerente General de Distribuciones Murillo Rodríguez S.A., es mi deber informar a ustedes señores accionistas sobre el resultado económico del año 2014, el mismo que ha sido bastante significativo ante los objetivos planteados:

- I. Al inicio del presente periodo mi representada trazó diferentes metas, las mismas que constituyeron un reto para nosotros, por lo que hemos considerado que esto es la base fundamental para el cumplimiento de los objetivos de la empresa en el año 2014.
- II. Por esta razón, la gestión estuvo encaminada a participar de forma permanente para que la apertura y estabilidad del mercado se mantengan pese a lo duro que estuvo el año pasado por las medidas tomadas por el gobierno, y que las ventas se incrementen, de tal forma que nos permita ser competitivos ante la demanda del mercado.
- III. Distribuciones Murillo Rodríguez S.A. es una empresa familiar que ha ganado prestigio en la provincia nuestra estructura está debidamente organizada, por las medidas de control y planificaciones que se realizan a su debido tiempo y en coordinación con nuestros proveedores para mantenernos en el mercado.
- IV. Según disposiciones de la Superintendencia de Compañías los estados financieros deben ya presentarse conforme a las NIIF para una mejor medición y control como ente regulador.

V. Ante lo expuesto anteriormente pongo a su disposición los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2014 para su revisión y aprobación.

Terminado la lectura del Informe del señor Gerente, interviene la Srta. Clariza Murillo Campos, para seguir con el siguiente orden del día e indicar que el señor Comisario proceda a dar lectura a su informe del año 2014.

Inmediatamente el señor CPA. Vicente Antonio Layana Miranda prodece a la lectura de su informe:

En cumplimiento con los Estatutos de la Compañía, en calidad de Comisario de Distribuciones Murillo Rodríguez S.A., tengo a bien poner en consideración el informe correspondiente al Estado de Situación del Ejercicio Económico del período de conformidad con las disposiciones emitidas por la Superintendencia de Compañías:

1. He procedido a revisar la documentación de la Compañía, la misma que se halla dentro del marco establecido y disposiciones legales correspondientes.
2. Quien actúa como Representante Legal de la empresa es el Señor Julio Alberto Murillo Campos en calidad de GERENTE GENERAL del período 2014.
3. Con relación a los libros societarios de la Compañía, Libro de Accionistas y de Acciones, Asientos de Diario, Libro Mayor y Estados Financieros, están de acuerdo con las disposiciones legales y en lo referente al aspecto Contable se ha procedido a elaborar los Estados Financieros del período 2014.

4. El Sistema Contable es adecuado, posee un Plan de Cuentas, un módulo para la elaboración de Comprobantes de Egreso, Diario, y Reportes, el Sistema de Facturación permite el ingreso de las facturas de Compras y Ventas así como los respectivos informes e inventarios según se requieran lo cual permite de manera inequívoca diferenciar su aplicación y los resultados de una forma precisa.
5. Con relación al Art. 279 de la Ley de Compañías se ha dado cumplimiento con las obligaciones del Comisario, tomando en consideración los números que recaen con la Compañía.
6. Finalmente, el Balance General presenta razonablemente la situación financiera de DISTRIBUCIONES MURILLO RODRÍGUEZ S.A. al 31 de Diciembre del 2014, de conformidad con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

Acto seguido y una vez que se dio lectura al informe del Comisario, la Srta. Clariza Murillo Campos indica el siguiente orden del día que es la Aprobación de los Estados Financieros:

Por lo que a continuación el señor Julio Murillo Campos Gerente General de Distribuciones Murillo Rodríguez S.A. procede a dar lectura al Informe de los Estados Financieros del 2014, indicando que los saldos que están en cada cuenta que se reflejan son los saldos reales, que se procedió a ingresar el valor del revaluó del Edificio de la empresa según el peritaje elaborado por el profesional designado por la Institución Financiera donde tenemos nuestras cuentas, con el fin de registrarla como Garantía de créditos otorgados por esta Institución Bancaria.

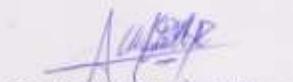
Luego de la lectura de los Estados Financieros los miembros de la Junta de Accionistas después de haber revisado los mismos y haber leído las notas aclaratorias de los Estados Financieros, dan por aprobado este punto por unanimidad todos los accionistas.

Por lo tanto los miembros de la Junta de Accionistas tienen como deber autorizar al Señor Julio Alberto Murillo Campos para que realice las gestiones pertinentes y que considere necesarias para el efecto, situación que es aprobada de manera unánime.

Acto seguido se procede a la clausura la sesión siendo las 21H05.

Para constancia de lo actuado firman al pie del presente documento.

  
Sr. Julio A. Murillo Campos.  
**GERENTE GENERAL**

  
Sr. Andy Murillo Rodriguez.  
**PRESIDENTE**

  
Srta. Clariza Eudenia Murillo Campos  
**ACCIONISTA**  
C. I. No. 090078188-1

  
Srta. Vilma Lourdes Murillo Campos  
**ACCIONISTA**  
C. I. No. 090577912-0